

BRILLA CON LUZ PROPIA

- (1) Cuando la iluminación natural no sea buena o las condiciones ambientales reduzcan la visibilidad, debe conectarse el alumbrado de cruce para que nuestro vehículo destaque del entorno.
- (2) El alumbrado de posición, por sí sólo, genera un contraste insuficiente, por lo que constituye una mala práctica circular sólo con las luces de posición encendidas.
- (3) Actualmente hay numerosos países en los que ya es obligatorio circular con el alumbrado conectado durante el día. En España la luz solar es, en general, buena, pero no debemos tener reparo en circular con el alumbrado conectado siempre que la iluminación ambiente no sea óptima.